

El reemplazo del Ahora 12 se llama “Cuota Simple”: desde CAME explicaron cómo funcionará y cuáles son las expectativas

30/01/2024



El gobierno nacional a través del Ministerio de Economía formalizó el lanzamiento del Programa Cuota Simple, que reemplazará al Ahora 12. Esta iniciativa estará vigente desde el primero de febrero, con ello se espera que se potencie el consumo y se fortalezca al sector comercial, el cual en los últimos meses acusó una caída importante en las ventas por la devaluación. Salvador Femenía, secretario de prensa de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), explicó cómo funciona este plan de financiamiento y cuáles son las

expectativas que giran en torno al mismo. «Desde CAME, pedimos que se continuará con el Ahora 12 que termina el 31 de enero. La gran diferencia con el Programa Cuota Simple radica en que el anterior programa tenía tasa subsidiada. Serán solamente en tres y seis cuotas, ya que se verificó mediante una estadística que la mayoría de las compras se hacían en esa cantidad de cuotas. No existirá más la modalidad de comprar en 12 o 24 cuotas. La tasa de interés será del 93,5% anual», dijo a FM Vos 94.5 Salvador Femenía. «La diferencia con el plan anterior radica en la tasa de interés. El Cuota Simple tiene una tasa más alta, igualmente se trata de una herramienta más para estimular a un sector que está muy bajo. Desde hace rato que venimos complicados, pero la problemática se agudizó más a partir del mes de diciembre con las nuevas medidas. También hay que tener en cuenta que los precios se reacomodaron en todo el proceso electoral. Durante todo el 2023 se registraron bajas en el consumo, hay una pérdida del poder adquisitivo importante», aseguró. «En los 12 meses no tuvimos ni un solo periodo positivo, el comercio pyme está bastante golpeado. Los comerciantes se están quedando sin resto, con pérdidas constantes en la rentabilidad. Necesitamos que la actividad se sostenga para poder mantener el empleo. Las pymes son las generadoras del empleo genuino en Argentina. Somos un factor determinante en la economía del país» amplió. Luego, contó cómo se aplicará el plan Cuota Simple. «Va a funcionar con todas las tarjetas de crédito emitidas por las entidades bancarias. Los comercios se pueden adherir o no. El Ahora 12 funcionó siempre bastante bien, desde el año 2014 que fue cuando se implementó. El Cuota Simple va a estar vigente hasta mayo del 2025», aclaró. Más adelante, comentó cuáles son las expectativas que hay en el sector en torno al lanzamiento del nuevo programa. «Estaremos analizando su comportamiento durante todo el año. Ojalá que tenga buena aceptación, esperemos que impulse el consumo y que sirva para todos. Por ahora, están inscriptos la mayoría de los rubros que participaban del Ahora 12. El único sector que no está contemplado es el de los materiales para la construcción»,

precisó Femenía. Por otra parte, emitió su opinión acerca de la reforma laboral que plantea el gobierno de Javier Milei. «Desde el sector estamos de acuerdo en lo que refiere a la parte laboral. Ese es un tema que veníamos reclamando desde hace un tiempo y que tratamos con otros gobiernos. Los litigios laborales terminan con las pymes. Hay que encontrar un punto de equilibrio, muchas cuestiones pasan en cómo falla la Justicia Laboral. En el 2022 se actualizó la fórmula de los saldos laborales con la introducción de una clausura que duplica o triplica los montos de indemnización. Esto asfixia a las pymes», aseveró el vocero de CAME. «Hay que diferenciar entre una gran empresa y una mediana y pequeña. La relación entre las pymes y los trabajadores es de mayor cercanía y de colaboración entre las partes. Lo que sucede es que a veces plantean un juicio laboral cuando no hubo ningún motivo. El dueño de la pyme siempre es quien pierde en los juicios. Todo esto y el tema de las multas es una invitación para que empleados y abogados produzcan estas clases de conflictos. Hay toda una industria del juicio que pone en jaque al sector. Durante el 2023 hubo más de cien mil juicios. Hay que terminar con todas estas cosas, este factor condiciona la contratación del personal» fundamentó. Sobre el final de la nota, vaticinó que los próximos meses serán muy duros para todos los sectores de la economía argentina. «Creo hay un montón de aristas y regulaciones que pesan sobre la actividad. Esperemos que se alcance el sentido común y se llegue a los acuerdos políticos que sean necesarios para sacar a la Argentina adelante. Los meses que vienen serán duros, pero si todo se encamina podemos a comenzar a tener algunos resultados favorables después de mitad de año», cerró.